



**COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS SOCIALES, CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

**ORDEN DEL DÍA
1/2019**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 28 de Enero de 2019.
- Hora: 12,00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4,1 planta.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 26 de noviembre de 2018

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta que presenta la Teniente Alcalde Delegada de Cultura y Educación, para la aprobación del precio público para el Catálogo de la Exposición “Una Artista Malagueña del siglo XIX: Emilia Rebollo”

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Teniente Alcalde Delegado del Área de Derechos Sociales, relativa a la continuidad de las Políticas de Igualdad de Género en el Ayuntamiento de Málaga

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la Banda Municipal de Música

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la práctica de tiro con arco

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con los servicios que presta el albergue municipal

PUNTO Nº 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con el caso de la artista malagueña Soraya

PUNTO Nº 08.- Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos Málaga, relativa a la situación de la Asociación Malagueña por la Diversidad y el Deporte Adaptado (AMDDA)

Código Seguro De Verificación	Mbo1gN36B17wzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl Jiménez Jiménez	Firmado	23/01/2019 10:32:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





PUNTO Nº 09.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a medidas para reforzar la atención a personas mayores que viven solas en la capital

PUNTO Nº 10.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa al reconocimiento y homenaje público de nuestra ciudad a las Faeneras y, para la recuperación de la memoria democrática de las mujeres

PUNTO Nº 11.- Moción que presenta el Concejal no Adscrito, relativa a la creación de aplicaciones móviles de carácter municipal para fomentar el conocimiento, organización y cooperación entre los vecinos y vecinas de la ciudad

III.- PREGUNTAS Y COMPARECENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 12.- Información de las Delegaciones de las Áreas de Gobierno

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**Málaga, a 23 de Enero de 2019
EL PRESIDENTE,**

Fdo.: RAUL JIMENEZ JIMENEZ

Código Seguro De Verificación	Mbo1gN36B17wzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl Jiménez Jiménez	Firmado	23/01/2019 10:32:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

